

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

**45** *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de suministro del medicamento “Rituximab”. Expediente 938/2018.*

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 938/2018
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Rituximab.
  - c)

DENOMINACIÓN	CPV
MABTHERA 100 mg. Vial c/2	33600000-6

- d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, “Boletín Oficial del Estado”, “Diario Oficial de la Unión Europea”.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 648.379,66 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 4%	IMPORTE TOTAL
	281.904,20	11.276,17	293.180,37
<b>TOTAL</b>	<b>281.904,20</b>	<b>11.276,17</b>	<b>293.180,37</b>

6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 9 de mayo de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de julio de 2018.
  - c) Contratista: “Roche Farma, Sociedad Limitada”.
  - d) Importe de adjudicación: 293.180,37 euros.

LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	281.904,20 €	11.276,17 €	293.180,37 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de 9 de mayo de 2018.

Madrid, a 13 de julio de 2018.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/24.498/18)

